



Referencia:

TÉCNICA/O DE COOPERACIÓN INTERNACIONAL E INTERVENCIÓN SOCIAL ACPP/BLB NAVARRA

Asamblea de Cooperación por la Paz / Bakerako Lankidetzza Batzarrea Navarra abre un proceso de selección para un nuevo puesto en su equipo destinado a la gestión y seguimiento de los proyectos de cooperación internacional y de intervención social, financiados por entidades de la Comunidad Foral de Navarra y con el objetivo de dar cumplimiento a la estrategia y valores de ACPP/BLB. Ver misión, visión y valores de ACPP/BLB en www.acpp.com.

Descripción del puesto:

- Identificación, formulación y elaboración de informes de justificación de proyectos de cooperación internacional o/y de intervención social.
- Programación y dinamización de actividades de EpTS dirigidas a distintos actores de la comunidad educativa.
- Coordinación con las comunidades educativas y participación en grupos de trabajo de diferentes redes relacionadas con la EpTS.
- Realización de los planes de trabajo, documento base para la ejecución de los proyectos de cooperación internacional, y asegurar que los requisitos y particularidades de las instituciones financiadoras son comprendidos y aplicados por el equipo del proyecto, apoyando al equipo de ACPP/BLB Navarra en terreno y a sus contrapartes locales.
- Supervisión y seguimiento de los ingresos y gastos imputados a los proyectos, asegurando la conciliación de los datos financieros y contables de las intervenciones bajo su responsabilidad.
- Planificación y desarrollo de las acciones de incidencia política, sensibilización e intercambio bajo su responsabilidad.
- Relación con la/s institución/es financiadoras de el/los proyecto/s correspondientes.
- Comunicación y difusión de las actividades realizadas en el marco de los proyectos de cooperación internacional e intervención social.

Perfil/Requisitos:

- Experiencia en la gestión de las fases del ciclo de proyectos.
- Experiencia en programación y dinamización de actividades de EpTS con niños/as y/o jóvenes.
- Capacidades de planificación y organización de trabajo (tanto de manera individual como en equipo), buena gestión de los tiempos, manejo de varias tareas paralelas, capacidad de análisis de problemas y búsqueda de soluciones y propuestas, manejo de situaciones de estrés.
- Capacidad de coordinación e interlocución con diferentes actores, entidades e instituciones.
- Persona dinámica, con iniciativa y capacidad de trabajo. Capaz de analizar problemas y adoptar soluciones, tanto de manera individual como en equipo.
- Buenas habilidades comunicativas y de redacción de textos.

- Conocimiento y manejo alto del paquete office, RRSS, Internet y correo electrónico.
- Disponibilidad para desplazarse por el territorio de Navarra.

Se valorará:

- Experiencia laboral previa.
- Conocimientos en Derechos Humanos, Cultura de Paz, Interculturalidad, Economía Social, entre otros.
- Conocimientos sobre enfoque de género.
- Activismo e implicación en los objetivos de la organización.
- Nivel alto escrito y hablado de euskera, inglés y/o francés.
- Permiso de conducir y vehículo propio.

Condiciones de la oferta de trabajo:

- Tipo de contrato: jornada completa (37,5 horas/semana)
- Duración del contrato: contrato indefinido
- Lugar de trabajo: sede de ACP/BLB Navarra en Pamplona
- Salario: Según el baremo salarial de ACP/BLB.
- Fecha de incorporación: Incorporación inmediata.
- Enviar currículum vitae y carta de motivación sobre el puesto a **navarra@acpp.com** **antes del 15 de junio de 2022** incluyendo en el Asunto: PUESTO TÉCNICA/O + NOMBRE Y APELLIDOS DE LA PERSONA CANDIDATA

Los CV enviados fuera de plazo no se tendrán en cuenta en el proceso de selección. Sólo se contestarán aquellas candidaturas que sean preseleccionadas.

Siguiendo el compromiso adquirido por parte de la organización con la igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres, se tendrá en cuenta en la selección definitiva la prioridad en la contratación del sexo sub-representado en condiciones equivalentes de idoneidad. Asimismo, se tendrá la posibilidad de concursar a esta oferta enviando CV ciegos, que serán considerados en igualdad de condiciones que el resto y cuya idoneidad se valorará igualmente en función de los requisitos para el puesto.